S.º 4.º 10 mrs. Valga p.ª el a.º de mil y seiscientos y quarenta y tres.

mas conbenga se le llame a la tanda de la
de la langosta =

Langosta

Cauido acordo que el trigo repartido a los S.ºs
para la matanza de la langosta se haga suma
de todo ello y se reparta por memoria
a los alguaziles de la ciudad para que con toda
brebedad lo cobren pagando los sobrecaxos
y lo uno y otro se comete a los señores don Joan
Leones mas el alguazil don Joan de la Vega
dores

Cauido acordo que el dinero de quebras de
mil conos se haga venir a mano a pagar por quenta
de su mag.d y se entregue por los comisarios a
diego Rodriguez morera a quien se ordena
para ello con quien se ajuste la costa y gasto
que con el se acuerdo y certificacion de los
comisarios se pasaran en quenta al fin que los dere
Cauido acordo que el dicho don Joan menegiron
aga setapen los portillos que ai en la toma
de la agua de los molinos de arriba para
que benga por el rio a costa de los dueños de los
molinos

[illegible] Don Juan Leones
[illegible]

[illegible]